

Ushuaia, 26 de diciembre del 2024.

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente N° 312/2024 del registro de expedientes de esta Universidad; el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; las Resoluciones (RO) N° 23/2013 y sus modificatorias; la Ordenanza (CS) N° 13/2019; la Resolución (RO) N° 547/2013 y modificatoria; el Despacho de Comisión N° 1/2024 de la Comisión de Enseñanza, Concursos, Investigación y Posgrado del CIDEI; la Nota DPC N° 87/2024; el Acta de la cuarta Sesión del CIDEI de fecha 10/05/2024; la Nota CONCU 39/2024; el Acta Breve de la 83° Sesión Ordinaria del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de cumplir con el Artículo 51 de la Ley de educación Superior, como así también con las obligaciones institucionales emanadas del régimen laboral docente, debe procederse a realizar una convocatoria a concursos para la designación de Docentes-Investigadores regulares.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en su Artículo 21°, garantiza a los Docentes-Investigadores el derecho a una carrera académica a través de la instrumentación de concursos públicos.

Que la convocatoria debe determinar categorías docentes, dedicaciones horarias y el perfil requerido, así como las áreas y líneas de investigación y las asignaturas objeto del concurso.

Que el Ministerio de Educación aprobó el Proyecto Institucional, el cual contiene las áreas prioritarias de investigación y la oferta de carreras.

Que la Resolución (RO) N° 547/2013 y su modificatoria establece áreas y líneas de investigación del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI).

Que el director del ICSE, en el marco del Inciso f) del Artículo 59 del Estatuto, elevó la propuesta de concursos docentes 2023 con sus correspondientes jurados a la Comisión de Enseñanza y Concursos del CICSE.

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos del CICSE emitió el Despacho N° 1/2024 y que el mismo recibió tratamiento en la Sesión mencionada en el Visto.

Que la Secretaría de Administración tomó la debida intervención mediante Nota DPC N° 87/2024.

Que la Secretaría Académica tomó intervención a través del Departamento de Concursos Docentes mediante Nota CONCU N° 39/2024.

Que mediante Resolución (CS) N° 175/2024 se aprobó la propuesta de 5 (CINCO) llamados a Concursos Docentes correspondientes al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.

Que, luego de notificada la Resolución, se notó que el Anexo I contenía errores en la conformación de los tribunales de jurados y veedores, no siendo los aprobados por el CIDEI en su cuarta Sesión de fecha 10/05/2024.

Que, por lo tanto, resulta necesario abrogar la Resolución (CS) N° 175/2024 y aprobar los llamados a concursos docentes aprobados mediante acta CIDEI de fecha 10/05/2024.

Que es atribución del Consejo Superior normar sobre el particular conforme a lo establecido en el Artículo 22 del Estatuto de la UNTDF.

Que el Consejo Superior dio tratamiento al tema en la 83° Sesión Ordinaria, aprobando por unanimidad el llamado a concurso público de antecedentes y oposición docentes en el ámbito del IDEI.

Que el Rector y el Secretario General, en su carácter de Presidente y Secretario del Consejo Superior respectivamente, tienen la facultad para suscribir el presente acto administrativo.

POR ELLO,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abrogar la Resolución (CS) N° 175/2024.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la propuesta de Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición de Docentes en el ámbito del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) que, como Anexo I y en un total de 4 (CUATRO) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°: Designar a los jurados para el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición aprobado en el Artículo 1° según el detalle obrante en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 4°: Designar a los veedores estudiantes, graduados y docentes para el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición aprobado en el Artículo 1° según el detalle obrante en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 5°: Regístrese. Notifíquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, a la Secretaría Académica y al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos y, por su intermedio, a los jurados y veedores designados por el Artículo 2° y 3°. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: 272-2024.

ANEXO I - RESOLUCIÓN (CS) Nº: 272-2024.

Nº de Concurso:	IDEI 2/2024
Cargo:	Asistente de Primera
Dedicación:	Simple
Modalidad:	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño:	Ushuaia
Cantidad de cargos:	1
Imputación Presupuestaria:	IDEI
Fecha tentativa de incorporación:	2024
Área Disciplinaria:	TURISMO Y GEOGRAFIA
Asignaturas del Concurso:	GEOGRAFÍA FÍSICA
Áreas de investigación:	Desarrollo Turístico
Líneas de investigación:	Turismo y Ambiente
Especificaciones particulares del cargo:	Se requerirá participación en tutorías y en el Curso de Ingreso Universitario.
Requerimientos mínimos del cargo	Título de Grado: Lic. en Turismo o título universitario de grado del área de conocimiento
	Título de posgrado: Preferente y valorado. No exigible.
	Se valorará la experiencia docente y la experiencia en el campo profesional
	Deberá presentar propuesta de trabajos prácticos en general y uno en particular.
Jurados Titulares	Schwarz Soledad - Galdames, Soledad Marión - Vereda, Marisol
Jurados Suplentes	Chenlo, Sergio - Quesada, Hernán - Montes, Alejandro
Veedor titular y suplente - Graduados	Flores, Flavia (titular) Medina, Gisel (suplente)
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Guarino, Nora (titular) Revello, Patricio (suplente)
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente con ámbito de actuación en la UNTDF	SDU: Guzzi, Libera (titular) González, Francisco(suplente)
	AFUDI: Sosa, Susana (titular) Gauna, Diego (Suplente)
	ADUF: Mendez Coria, Ezequiel (Titular) Ader, Natalia (suplente)

Nº de Concurso:	IDEI 3/2024
Cargo:	Asistente de Primera
Dedicación:	Simple
Modalidad:	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño:	Ushuaia
Cantidad de cargos:	1
Imputación Presupuestaria:	IDEI
Fecha tentativa de incorporación:	2024
Área Disciplinaria:	TURISMO - SOCIOLOGÍA
Asignaturas del Concurso:	SOCIOLOGÍA
Áreas de investigación:	Desarrollo Turístico
Líneas de investigación:	Perfiles socio-culturales y económicos de la demanda Turística en Tierra del Fuego
Especificaciones particulares del cargo (Actividades de Gestión, apoyo a la comunidad, de servicios y asistencia técnica, etc.):	Se requerirá participación en tutorías y en el Curso de Ingreso Universitario.
Requerimientos mínimos del cargo	Título de Grado: Lic. en Turismo o título universitario de grado del área de conocimiento
	Título de posgrado: Preferente y valorado. No exigible.
	Se valorará la experiencia docente y la experiencia en el campo profesional
Jurados Titulares	D'Eramo, Daniel - Salemme, Mónica - Guzzi, Libera
Jurados Suplentes	Guerrero Gallardo, Grisel - Quesada, Hernán - San Martín, María Gabriela
Veedor titular y suplente - Graduados	Villegas, Lucrecia (Titular) - Molina, Pablo (suplente)
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Arrieta, Rodrigo (titular) Laguardia, Carla (suplente)
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente con ámbito de actuación en la UNTDF	SDU: Vara, Patricia (titular) Videla, María Victoria (suplente)
	AFUDI: Eiriz, Maricel (titular) Revello, Ethel (Suplente)
	ADUF: Martínez, Ayelén (titular) Silva, Mabel (suplente)

N° de Concurso:	IDEI 4/2024
Cargo:	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación:	Simple
Modalidad:	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño:	Ushuaia
Cantidad de cargos:	1
Imputación Presupuestaria:	IDEI
Fecha tentativa de incorporación:	2024
Área Disciplinaria:	TURISMO - EPISTEMOLOGÍA
Asignaturas del Concurso:	EPISTEMOLOGÍA
Áreas de investigación:	Desarrollo Turístico
Líneas de investigación:	Perfiles socio-culturales y económicos de la demanda Turística en Tierra del Fuego
Especificaciones particulares del cargo (Actividades de Gestión, apoyo a la comunidad, de servicios y asistencia técnica, etc.):	Se requerirá participación en tutorías y en el Curso de Ingreso Universitario.
Requerimientos mínimos del cargo	Título de Grado: Lic. en Turismo o título universitario de grado del área de conocimiento
	Título de posgrado: Preferente y valorado. No exigible.
	Se valorará la experiencia docente y la experiencia en el campo profesional
	Deberá presentar propuesta de trabajos prácticos en general y uno en particular.
Jurados Titulares	Salemme, Mónica – Fotheringham, Alejandro – Quesada, Hernán
Jurados Suplentes	Escuredo, Alejandro - Silva, Mabel – Martinelli, María Josefina
Veedor titular y suplente - Graduados	Mora, Catalina (titular) Novosad, Adrian (suplente)
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Ligato, Marina (Titular) Colque Reynaga, Maria (suplente)
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente con ámbito de actuación en la UNTDF	SDU: Gomez Samus, Mauro (titular) Melgarejo, Susana (suplente)
	AFUDI: Parmigiani, Vanesa (titular) Bastida, Alejandra (Suplente)
	ADUF: Ghisio, Julián (titular) Martínez, Ayelén (suplente)

N° de Concurso:	IDEI 5/2024
Cargo:	Asistente de Primera
Dedicación:	Simple
Modalidad:	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño:	Ushuaia
Cantidad de cargos:	1
Imputación Presupuestaria:	IDEI
Fecha tentativa de incorporación:	2024
Área Disciplinaria:	TURISMO - EPISTEMOLOGÍA
Asignaturas del Concurso:	EPISTEMOLOGÍA
Áreas de investigación:	Desarrollo Turístico
Líneas de investigación:	Perfiles socio-culturales y económicos de la demanda Turística en Tierra del Fuego
Especificaciones particulares del cargo (Actividades de Gestión, apoyo a la comunidad, de servicios y asistencia técnica, etc.):	Se requerirá participación en tutorías y en el Curso de Ingreso Universitario.
Requerimientos mínimos del cargo	Título de Grado: Lic. en Turismo o título universitario de grado del área de conocimiento
	Título de posgrado: Preferente y valorado. No exigible.
	Se valorará la experiencia docente y la experiencia en el campo profesional
Jurados Titulares	Salemme, Mónica – Fotheringham, Alejandro – Quesada, Hernán
Jurados Suplentes	Escuredo, Alejandro - Silva, Mabel -Martinelli, María Josefina
Veedor titular y suplente - Graduados	Mora, Catalina (titular) Novosad, Adrián (suplente)
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Ligato, Marina (Titular) Colque Reynaga, María (suplente)
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente con ámbito de actuación en la UNTDF	SDU: Gómez Samus, Mauro (titular) Melgarejo, Susana (suplente)
	AFUDI: Parmigiani, Vanesa (titular) Bastida, Alejandra (Suplente)
	ADUF: Ader, Natalia (titular) Car, Valeria (suplente)

N° de Concurso:	IDEI 6/2024
Cargo:	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación:	Simple
Modalidad:	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño:	Ushuaia
Cantidad de cargos:	1
Imputación Presupuestaria:	IDEI
Fecha tentativa de incorporación:	2024
Área Disciplinaria:	TURISMO – PSICOLOGÍA
Asignaturas del Concurso:	1) Psicología Social; 2) Psicología de los Grupos y de las Instituciones
Áreas de investigación:	Desarrollo Turístico
Líneas de investigación:	Perfiles socio-culturales y económicos de la demanda Turística en Tierra del Fuego
Especificaciones particulares del cargo (Actividades de Gestión, apoyo a la comunidad, de servicios y asistencia técnica, etc.):	No se requiere por la dedicación y la carga horaria docente frente a curso.
Requerimientos mínimos del cargo	Título de Grado: Lic en Psicología o Lic. en Turismo
	Título de posgrado: Preferente y valorado. No exigible.
	Se valorará la experiencia docente y la experiencia en el campo profesional
	Deberá presentar propuesta de trabajos prácticos en general y uno en particular.
Jurados Titulares	Escuredo, Alejandro - Quesada, Hernán – Otero, Karin
Jurados Suplentes	Chenlo, Sergio – D'Eramo, Daniel – San Martín, María Gabriela
Veedor titular y suplente - Graduados	Villegas, Lucrecia (titular) - Mora, Catalina (suplente)
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Rebelo, Patricio (titular) Guarino, Nora (suplente)
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente con ámbito de actuación en la UNTDF	SDU: Guzzi, Libera (titular) González, Francisco (suplente)
	AFUDI: Sosa, Susana (titular) Gauna, Diego (Suplente)
	ADUF: Varela, Javier (Titular) Mendez Coria, Ezequiel (suplente)